

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto:PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024

Dependencia o Municipio:Tlaltizapán

Responsable oficial o técnico:Lic. Francisco Altamirano Pérez

Tipo de AIR:Exención

Clasificación:Sin clasificación,

Archivo del anteproyecto: [PMD TLALTIZAPAN 22-24 CORREGIDO - ok indice.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s):Lic. Francisco Altamirano Perez

Cargo:Director de Mejora Regulatoria

Teléfono:734 110 35 10

Correo Electrónico:francisco.altamirano@tlaltizapandezapata.gob.mx

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: La definición del problema consiste en que en caso de no existir el presente plan, las actividades realizadas por este Ayuntamiento no se encontrarían coordinadas y enfocadas a las necesidades que la ciudadanía exponga y los objetivos generales consisten en precisamente estructurar adecuadamente las actividades propias del Ayuntamiento.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: La presente regulación por su propia naturaleza no genera costos de cumplimiento para la ciudadanía, ya que se trata únicamente de las metas y objetivos del Ayuntamiento